

# MEMORIA ECONÓMICA NORMAL – EJERCICIO 2023

ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE NAVARRA	FIRMAS
NIF G31286784	
UNIDAD MONETARIA EURO	

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

“ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE NAVARRA AFAN “ es una Asociación sin ánimo de lucro. Su duración es indefinida y tiene el domicilio social y fiscal en Pamplona, calle Pintor Maeztu, 2 bajo

Su Objeto Social lo constituye el asesoramiento a los familiares de los enfermos del mal de Alzheimer, mejorando la asistencia, tanto a los enfermos como a los familiares.

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

### 2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 29 de Junio de 2023.

*José Salazar*

## 2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Durante el ejercicio 2023 no se han aplicado principios contables no obligatorios. En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los Principios Contables obligatorios recogidos en el Plan General Contable.

## 2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

## 2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2023 las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

## 2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Durante el ejercicio 2023 no se han aplicado agrupación de partidas.

## 2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Los elementos patrimoniales de la entidad están recogidos en partidas únicas de Balance, no habiéndose realizado compensaciones.

*Lucía Blasco*

## 2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.8 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2023 no se han producido correcciones contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 3 APLICACIÓN DEL EXCEDENTE.

### 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio 2023 no procede análisis del excedente del ejercicio.

### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	10.762,35
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas	
Total .....	10.762,35

Distribución	Importe
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedente del ejercicio	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	10.762,35
Total .....	10.762,35

### 3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Durante el ejercicio 2023 no hay excedentes que aplicar.

## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las Partidas correspondientes al Inmovilizado Intangible están valoradas a su Precio de Adquisición o Coste de Producción.

La amortización de los elementos se realizará dentro del plazo estipulado por la normativa legal vigente si se considera que dichos elementos tienen una vida útil definida. En el caso de considerarse que dichos elementos tienen una vida útil indefinida se procederá a analizar su deterioro anualmente para determinar si se sigue manteniendo dicha vida útil.

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas		
Otro inmovilizado intangible		
Fondo de comercio		

- Fondo de comercio

No hay en 31-12-2023

- Investigación y desarrollo

No hay en 31-12-2023

- Propiedad industrial

No hay en 31-12-2023

- Patentes, licencias, marcas y similares

No hay en 31-12-2023

- Aplicaciones informáticas

Las Aplicaciones Informáticas vienen referidas a programas informáticos y están valoradas a Precio de Adquisición.

La Amortización se llevará a cabo en el plazo máximo de 5 años.

- Propiedad Intelectual

No hay en 31-12-2023

- Contratos de franquicia

No hay en 31-12-2023

## 4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes de los que se compone el Inmovilizado Material están valorados a su Precio de Adquisición (incluyendo los gastos adicionales y los gastos financieros devengados hasta la puesta en funcionamiento del bien) o Coste de Producción.

La Dotación Anual de Amortización se calcula por el Método Lineal en función de la Vida Útil de los bienes. Los coeficientes de amortización aplicados se encuentran dentro de los límites de la legislación vigente.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:



### 4.3 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad carece de este capítulo.

### 4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

En el ejercicio 2023 la Sociedad no hay variación en terrenos y construcciones

### 4.5 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

### 4.6 PERMUTAS

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

En 2023 no se han producido.

#### 4.7 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

La entidad carece de este capítulo.

#### 4.8 COBERTURAS CONTABLES

La entidad carece de este capítulo.

#### 4.9 EXISTENCIAS

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La entidad carece de existencias.



#### 4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

No hay a 31-12-2023

#### 4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

En 2023 no se genera base imponible.

#### 4.12 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.13 FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

La entidad carece de este capítulo.

#### 4.14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Durante este ejercicio no se han producido provisiones.

#### 4.15 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La entidad carece de este capítulo.

#### 4.16 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

No ha habido cambios en el año 2023  
Cuyo detalle es como sigue:

PARTIDA	IMPORTE
SUELDOS Y SALARIOS	178.439,67
INDEMNIZACIONES	
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	51.518,97
RETRIBUCIONES A L/P MEDIANTE SISTEMAS DE APORTACIÓN DEFINIDA	
RETRIBUCIONES AL PERSONAL MEDIANTE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	
OTROS GASTOS SOCIALES	5.581,99
<b>TOTAL</b>	<b>235.540,63</b>

#### 4.17 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Subvenciones, donaciones y legados; Se valoran por el valor razonable del importe concedido. La entidad reconoce como subvenciones de capital las que tienen por objeto la financiación de bienes del activo no corriente, registrándose en el patrimonio neto, netas del efecto impositivo e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la amortización de los bienes a los cuales financia. Reconoce como subvenciones de explotación las obtenidas para financiar gastos corrientes, imputándose íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las Subvenciones, Donaciones y Legados de Carácter Monetario están valoradas por el valor razonable del importe concedido y las de Carácter No Monetario o en Especie están valoradas por el Valor Razonable del bien recibido.

##### a) Subvenciones de Capital No Reintegrables

No se han recibido en 2023

La Imputación a resultados de las Subvenciones, Donaciones y Legados que tengan el Carácter de No Reintegrables se Efectuarán atendiendo a su finalidad.

b) Subvenciones de Explotación

Las Subvenciones de Explotación se imputarán como ingresos del ejercicio en que se concedan excepto en el caso de que se destinen a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros que se imputarán como ingreso en esos ejercicios.

c) Otras Subvenciones

Las Subvenciones destinadas a Financiar Gastos Específicos se imputarán en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos en los que se están financiando.

Las Subvenciones destinadas a la Adquisición de Activos o Cancelación de Pasivos se imputarán de la siguiente manera:

- Subvenciones para adquisición de Activos de Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias se imputarán a los resultados del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo.

- Subvención para Existencias que no se obtengan como consecuencia de rappel comercial se imputarán a los resultados del ejercicio en el que se produzca la enajenación, depreciación o baja en inventario de las mismas.

- Subvención para Activos Financieros se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación, depreciación o baja en balance.

- Subvención para Cancelación de Deudas se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca dicha cancelación.

Las Subvenciones que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

#### **4.18 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de

Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

No se han realizado en 2023

## 5 INMOVILIZADO.

### 5.1 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

No se han realizado en 2023

Denominación del bien	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria	utillaje
Saldo inicial					
Adquisiciones					
Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
Transferencias o trasposos de otras partidas					
Bajas					
Correcciones valorativas por deterioro					
<b>SALDO FINAL.....</b>					

**AMORTIZACIONES**

<b>Saldo inicial</b>					
Entradas					
Salidas					
<b>Saldo final</b>					
<b>VALOR NETO.....</b>					
Coefficientes de amortización utilizados					
Métodos de amortización					

Denominación del bien	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material
<b>Saldo inicial</b>		14.576,35	2.371,46		
Adquisiciones					
Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
Transferencias o traspasos de otras partidas					
Bajas					
Correcciones valorativas por deterioro					
<b>SALDO FINAL.....</b>		14.576,35	2.371,46		

**AMORTIZACIONES**

<b>Saldo inicial</b>		-14.576,35	-2.371,46		
Entradas					
Salidas					
<b>Saldo final</b>		-14.576,35	-2.371,46		
<b>VALOR NETO.....</b>					
Coefficientes de amortización utilizados					
Métodos de amortización					

*de la Alava*

5A01  
 Andrés Alava

Denominación del bien	Adaptación de terrenos y bienes naturales	Construcciones en curso	Instalaciones técnicas en montaje	Maquinaria en montaje	Equipos para proceso de información en montaje	Anticipos para inmovilizaciones materiales
Saldo inicial						
Adquisiciones						
Bajas						
<b>SALDO FINAL....</b>						

## 5.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terrero y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

No se han realizado en 2023

JAPM  
 Ante Lic. - J. J. J. J.  
 No  
 2023

*[Handwritten signature]*








Denominación del bien	Derechos de traspaso	Aplicaciones informáticas	Derechos / activos cedidos en uso	Anticipos para inmovilizaciones intangibles
<b>Saldo inicial</b>				
Adquisiciones				
Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
Transferencias o traspasos de otras partidas				
Bajas				
Correcciones valorativas por deterioro				
<b>Saldo final</b>				
<b>AMORTIZACIONES</b>				
<b>Saldo inicial</b>				
Entradas				
Salidas				
<b>Saldo final</b>				
<b>VALOR NETO.....</b>				
Coefficientes de amortización utilizados				
Métodos de amortización				

2010  
 2011  
 2012  
 2013  
 2014  
 2015  
 2016  
 2017  
 2018  
 2019  
 2020  
 2021  
 2022  
 2023  
 2024  
 2025  
 2026  
 2027  
 2028  
 2029  
 2030

Plano A  
 70

Anillo  
 5000


 Luis Alava

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No se han realizado en 2023

Denominación del bien	Bienes inmuebles	Archivos	Bibliotecas	Museos	Bienes muebles	anticipos
Saldo inicial						
Adquisiciones						
Reversión de correcciones valorativas por deterioro						
Transferencias o traspasos de otras partidas						
Bajas						
Correcciones valorativas por deterioro						
Saldo final						

## 7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

### 7.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

- Los arrendadores:

No se han realizado en 2023

	Cobros mínimos a recibir por dichos arrendamientos	Valor actual de los cobros a recibir
Hasta 1 año		
Entre 1 y 5 años		
Más de 5 años		

	Importe al inicio del ejercicio	Entradas	Salidas	Importe al final del ejercicio
Contrato...				
Contrato...				



## 8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	15.095,61	188.94		15.204.55
Patrocinadores				
Otros deudores de la actividad propia				
<b>Total...</b>	15.095,61	188.94		15.204.55

## 9 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	11.669,72			-423.96
<b>Total...</b>	11.669,72			-423.96

## 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

### 10.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

#### 1. Activos financieros:

No se han realizado en 2023

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 23	Ejercicio 22	Ejercicio 23	Ejercicio 22	Ejercicio 23	Ejercicio 22
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenidos para negociar.						
- Otros.						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 23	Ejercicio 22	Ejercicio 23	Ejercicio 22	Ejercicio 23	Ejercicio 22
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenidos para negociar.						
- Otros.						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>						

## 2. Pasivos financieros

No se han realizado en 2023

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 23	Ejercicio 22	Ejercicio 23	Ejercicio 22	Ejercicio 23	Ejercicio 22
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- mantenidos para negociar						
- Otros						
Otros						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 23	Ejercicio 22	Ejercicio 23	Ejercicio 22	Ejercicio 23	Ejercicio 22
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- mantenidos para negociar						
- Otros						
Otros						
<b>Total...</b>						

## 10.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL PATRIMONIO NETO

La entidad carece de este capítulo.

## 10.3 OTRA INFORMACIÓN A INCLUIR EN LA MEMORIA

### 1. Contabilidad de coberturas

La entidad carece de este capítulo.

### 2. Valor razonable

La entidad carece de este capítulo.

### 3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La entidad carece de este capítulo.

#### 4. Otro tipo de información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Total personal medio del ejercicio	5,49	5,02

#### 10.4 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La entidad carece de este capítulo.

#### 10.5 FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas voluntarias				
Reservas especiales				
Remanente				
Excedentes negativos de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio				
<b>Total...</b>				

#### 11 EXISTENCIAS.

La entidad carece de existencias.






## 14 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	
<b>Aprovisionamientos</b>	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Compras	
Variaciones de existencias	
<b>Gastos de personal</b>	<b>235.540,63</b>
Sueldos	178.439,67
Cargas sociales	57.100,96
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>55.149,65</b>
<i>Desglose</i>	
<i>Arrendamientos y cánones</i>	10.506,18
<i>Reparaciones y conservación</i>	15.902,73
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	2.612,00
<i>Transportes</i>	4.751,45
<i>Primas de seguros</i>	1.121,28
<i>Servicios bancarios</i>	1.469,99
<i>Publicidad, propaganda y RRPP</i>	1.749,94
<i>Suministros</i>	6.205,67
<i>Otros servicios exteriores</i>	10.830,41
<b>Total...</b>	<b>290.690,28</b>

Nota: Anexo 14  
 2018  
 2019  
 2020  
 2021  
 2022  
 2023  
 2024  
 2025  
 2026  
 2027  
 2028  
 2029  
 2030


  
 Juan Carlos Alarcón

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	
Cuota de usuarios	101.888,33
Cuota de afiliados	
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	
Ingresos accesorios y de gestión corriente (subvenciones)	199.564,30
<b>Total...</b>	<b>301.452,63</b>

## 15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total, imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
GOBIERNO DE NAVARRA (SALUD)	2023	2023	36.303,00		36.303,00	36.303,00	0,00
GOBIERNO DE NAVARRA (FOMENTO)	2023	2023	96.233,09		96.233,09	96.233,09	0,00
GOBIERNO DE NAVARRA (PROGRAMAS)	2023	2023	31.942,44		31.942,44	31.942,44	0,00
AYTO TUDELA	2023	2023	10.828,23		10.828,10	10.828,10	0,00
AYTO PAMPLONA	2023	2023	13.221,00		13.221,00	13.221,00	0,00
AYTO PAMPLONA CURSOS	2023	2023	6.000,00		6.000,00	6.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO BERRIOZAR	2023	2023	1.000,00		1.000,00	1.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO ZIZUR	2023	2023	468,00		468,00	468,00	0,00
AYUNTAMIENTO AMESKOAS	2023	2023	1.066,66		1.066,66	1.066,66	0,00
AYUNTAMIENTO PERALTA	2023	2023	1.000,00		1.000,00	1.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO BERIAIN	2023	2023	498,65		498,65	498,65	0,00
AYUNTAMIENTO ESTELLA	2023	2023	2.403,71		2.403,71	2.403,71	0,00
MANCOMUNIDAD BORTXIRIAK	2023	2023	571,42		571,42	571,42	0,00
AYUNTAMIENTOS VARIOS	2023	2023	1.330,00		1.330,00	1.330,00	0,00

AYUNTAMIENTO ARRONIZ	2023	2023	833,33		833,33	833,33	0,00
AYUNTAMIENTO ALSASUA	2023	2023	2.436,09		2.436,09	2.436,09	0,00
LA CAIXA	2023	2023	4.000,00		4.000,00	4.000,00	0,00
CAJA RURAL	2023	2023	1.200,00		1.200,00	1.200,00	0,00
CUOTAS SOCIOS	2023	2023	73.058,99		73.058,99	73.058,99	0,00
DONATIVOS/CAMPAÑAS	2023	2023	8.808,67		8.808,67	8.808,67	0,00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2023	2023	8.249,35		8.249,35	8.249,35	0,00
<b>Totales...</b>			<b>301.452.63</b>				

Entidad concedente	Elemento adquirido con la subvención o donación

No procede en la Sociedad

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones		301.452.63		
<b>Total...</b>		<b>301.452.63</b>		

Otras explicaciones

--

Amalia...  
 María...  
 José...  
 No

*[Handwritten signature]*



## 17 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 17.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	
N-4													
N-3													
N-2													
N-1													
N													
TOTAL													

No procede en la Sociedad

*revisado*

*NO*

*para*

*Alarc*

## 17.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>			
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio		199.564,30	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		<b>199.564,30</b>	

## 18 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Cuenta y denominación	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.)	Saldo final
<b>TOTAL</b>					

No procede en la Sociedad

## 19 FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIO.

No procede en la Sociedad

## 20 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No procede en la Sociedad

Auditor General  
 Juan Carlos Ruiz  
 19/09/2019  
 [Signature]

[Signature]

## 21 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No procede en la Sociedad

## 22 INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

No procede en la Sociedad

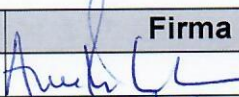




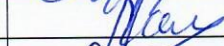



## 23 OTRA INFORMACIÓN.

No procede en la Sociedad

## 24 INFORMACIÓN SEGMENTADA.

No procede en la Sociedad

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u  
órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ANIELA LECOMBERDI	PRESIDENTA	
JOSE ANTONIO ORTIZ	VOCAL	
MIGUEL ANGEL LERGA	SECRETARIO	
MARIA PEREZ	VOCAL	
GORETTI IRISARDI	TESORERA	
DEBAZ GUARDIA	VICEPRESIDENTA	
DIANA GONZALEZ	VOCAL	
LUCIA ALAIZA	VOCAL	
NI: TERESA PASCUAL	VOCAL	
NOELIA GUARDIA	VOCAL	